

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA
 NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
 NOTAS DE DESGLOSE

I. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

- ACTIVO

▪ **Efectivo y Equivalentes**

Concepto	Saldo		Variación	
	31-dic-17	31-dic-16	Importe	Porcentaje
Efectivo y Equivalente de Efectivo	6,881,729	7,874,477	-992,748	-12.6%
Bancos/Tesorería	17,625,960	5,945,326	11,680,634	196.5%
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	289,083,553	106,805,110	182,278,443	170.7%
Efectivo y Equivalente de Efectivo	313,591,242	120,624,913	192,966,329	160.0%

- Está representado principalmente por depósitos bancarios e inversiones en instrumentos de alta liquidez a plazo menor a tres meses y se registran a su valor nominal más los intereses devengados, mismos que se reconocen en los resultados del período en que se devengan. Los valores así determinados no exceden a su valor de mercado.
- Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 y a la fecha de elaboración de estos estados financieros, no se tienen valores en moneda extranjera ni instrumentos derivados o de cobertura.

▪ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir**

Vencimiento	31-dic-17		31-dic-16	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Hasta 365 días "Cuentas a Cobrar a Corto Plazo"	722,932,601	98.7%	787,960,693	99.4%
Hasta 365 días "Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo"	5,910,015	0.8%	4,116,499	0.5%
Hasta 365 días "Préstamos Otorgados"	3,333,752	0.5%	710,789	0.1%
Total	732,176,368	100.00%	792,787,981	100.00%

- Se valúan al valor razonable en que se estiman recuperar las cuentas por cobrar provenientes de la venta de billetes de lotería efectuada por los representantes y los organismos de venta de Lotenal.
- Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se tienen cuentas por cobrar en trámite legal por un monto de \$521,364,683 y de 519,502,498, respectivamente, estos montos están incluidos en la cartera vencida.
- Su integración por antigüedad es la siguiente:

Cartera Vigente	Convenios y Reestructura	Sorteos Vencidos de 1 a 90 Días	Sorteos Vencidos de 91 a 180 Días	Sorteos Vencidos mayores a 180 Días	Enviado a Reclamo	Total Cartera
						(1)
210,310,501	22,019,495	13,449,110	1,594,543	22,305,140	521,364,683	791,043,472
(1) Incluye cartera menor a un año 722,932,601 y cartera a Largo Plazo por 68,110,871.						

▪ **Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)**

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	Saldo		Variación	
	31-dic-17	31-dic-16		
Inventario de Mercancías para Venta	5,021,640	4,012,382	1,009,258	25.2%
Almacén de Materiales y Suministros de Consumo	15,090,847	16,586,294	-1,495,447	-9.0%
Total	20,112,487	20,598,676	-486,189	-2.4%

- El incremento en el renglón de Inventario de Mercancías para Venta se debe al registro temporal de existencias de billetes para su distribución y venta en enero del siguiente año y la disminución del saldo en Almacén de Materiales y Suministros de Consumo se debe a la entrega de materiales, papelería e insumos en el período.
- Los inventarios se valúan al costo de adquisición o al valor neto de realización, el que sea menor. La fórmula de asignación de costo del inventario es costo promedio.

▪ **Inversiones Financieras.-** “Sin información que revelar”

▪ **Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir a Largo Plazo**

Vencimiento	31-dic-17		31-dic-16	
	Importe	Porcentaje	Importe	Porcentaje
Mayor a 365 días “Cuentas a Cobrar a Corto Plazo”	68,110,871	95.9%	79,270,295	86.4%
Mayor a 365 días “Préstamos Otorgados”	2,884,686	4.1%	12,494,887	13.6%
Total	70,995,557	100%	91,765,183	100%

- Incluye cartera reestructurada que se integra por adeudos que los organismos de venta por diferentes razones no han pagado a la Entidad y han firmado un convenio y/o reestructuración de pago. Las cuentas por cobrar en estas condiciones generan intereses cuya tasa está en función de la TIIE y otros instrumentos bancarios, dicha tasa se pacta en la fecha de formalización de los convenios, por lo que es diferente en cada caso. Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 los intereses por devengar ascienden a 12,717,184 y 19,429,687 respectivamente.

▪ **Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles**

CUENTA PÚBLICA 2017

Los Bienes Muebles, Inmuebles, Intangibles, se expresan como sigue: las adquisiciones realizadas a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y las adquiridos hasta el 31 de diciembre de 2007 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus costos de adquisición, con base en los factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007.

▪ Bienes Muebles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el renglón de bienes muebles por 27,922,981 y 32,711,493 respectivamente, se agrupa de la manera siguiente:

Concepto	Tasa de depreciación	Inversión	Depreciación acumulada	31-dic-17	31-dic-16
				(neto)	(Neto)
Mobiliario y Equipo de Administración	10%	77,127,125	-69,349,384	7,777,741	9,050,675
Equipo de Transporte	25%	9,662,243	-9,662,242	1	62,369
Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas	10%	583,004,693	-568,775,840	14,228,853	17,682,063
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	0%	5,916,386		5,916,386	5,916,386
Suma de bienes muebles		675,710,447	-647,787,466	27,922,981	32,711,493

Producto de la conciliación contable física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

Registro contable	Valor de la relación de bienes muebles	Conciliación
27,922,981	27,924,134	1,153

El importe de 1,153 se deriva de la determinación neta del valor en libros.

▪ Bienes Inmuebles

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el renglón de bienes inmuebles por 67,269,936 y 71,495,525 respectivamente, se agrupa de la manera siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2017

Concepto	Tasa de depreciación	Inversión	Depreciación acumulada	31/12/2017 (neto)	31/12/2016 (neto)
Terrenos:		32,313,722		32,313,722	32,313,722
Edificios no Habitacionales:	5%	601,181,531	566,304,020	34,877,511	39,103,100
Construcciones en Proceso en Bienes no habitacionales	0%	78,703		78,703	78,703
Suma de Bienes Inmuebles		633,573,956	566,304,020	67,269,936	71,495,525

Producto de la conciliación contable-física se reporta el siguiente avance al 31 de diciembre de 2017.

Registro contable	Valor de la relación de bienes inmuebles,	Conciliación
67,269,936	67,191,237	78,699

El importe de 78,699 se debe al registro de construcciones en proceso en Bienes propios por 78,703, disminuido de 4 inmuebles con valor de 1 peso cada uno.

▪ **Estimaciones y Deterioros**

La Junta Directiva, en su tercera sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2007, mediante acuerdo 58/2007, aprobó las “Políticas para la constitución contable de la estimación de cuentas incobrables”. Este acuerdo establece entre otras políticas las siguientes:

“Mensualmente la Subgerencia de Información Financiera y Fiscal constituirá, aplicando el 1.02%, determinado con base en un estudio interno sobre las ventas netas del mes correspondiente”.

Debido a lo anterior, los movimientos a las estimaciones de cuentas de cobro dudoso son como se muestran a continuación:

Ejercicio 2017

Concepto	Organismos de venta	Deudores diversos y Funcionarios	Total
Saldo al principio del año	367,063,192	2,959,973	370,023,165
Incrementos	55,756,909		55,756,909
Aplicaciones	-94,634,610	-314,750	-94,949,360

CUENTA PÚBLICA 2017

Total	328,185,491	2,645,223	330,830,714
--------------	--------------------	------------------	--------------------

Ejercicio 2016:

Concepto	Organismos de venta	Deudores diversos y Funcionarios	Total
Saldo al principio del año	414,041,660	2,959,973	417,001,633
Incrementos	55,456,396		55,456,396
Aplicaciones	-102,434,864		-102,434,864
Total	367,063,192	2,959,973	370,023,165

▪ Otros Activos Circulantes

- Las cuentas por cobrar no liquidadas en su oportunidad, aun cuando hayan estado en reestructura o con convenio, después de un proceso con el área jurídica de Lotenal, se identifica la posibilidad de cobrar los adeudos a través de bienes inmuebles. Los bienes inmuebles derivados de Embargo, Decomisos y Aseguramientos que se adjudican en pago, están valuados a su valor probable de venta menos los costos directos relacionados con su venta. Dado que estos bienes no son útiles para la operación de Lotenal, se presentan en el balance general como bienes disponibles para la venta y, en su caso, se entregan al Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) para que lleve a cabo dicha venta.
- Los bienes adjudicados en pago de 2007 y años anteriores están valuados al valor de mercado de la fecha de adjudicación actualizado mediante factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) hasta el 31 de diciembre de 2007; los adjudicados en pago posterior a esa fecha están valuados al valor de mercado en la fecha de adjudicación. Estos bienes no se deprecian y anualmente la Administración de Lotenal revisa que estos valores no excedan a su valor neto de realización.
- El SAE le cobra a Lotenal en promedio el 7% de comisión sobre el valor de los bienes por la gestión de venta; el importe correspondiente se reconoce disminuyendo el valor de los activos disponibles para la venta.

Concepto	Saldo			
	Cantidad	31-dic-17	Cantidad	31-dic-16
Predio ubicado en Naucalpan de Juárez, Estado de México (1)	1	6,780,308	1	6,780,308
Predios en Huatusco, Veracruz	1	590,250	2	1,553,250
Terreno baldío en Ciudad Lerdo, Durango		0	1	3,806,000
Edificio ubicado en Colonia Narvarte Poniente, Distrito Federal	1	3,084,000	1	3,084,000
Terreno ubicado en Cuernavaca, Morelos		0	1	1,447,981

CUENTA PÚBLICA 2017

Departamento en Colonia Guerrero, Distrito Federal	1	854,100	1	854,100
Departamento en Venustiano Carranza, Distrito Federal	1	141,333	1	141,333
Terrenos ubicados en San Luis Potosí.	32	26,279,296	31	21,092,309
Total	37	37,729,287	39	38,759,281

(1) En proceso de análisis para darlo de baja mediante donación, toda vez que se encuentra en zona protegida.

▪ **Activos Diferidos**

Al 31 de diciembre de 2017 el importe de Activos Diferidos por 25,108,146 (2016: 24,496), incluye un monto de 25,083,650, correspondiente a bienes y servicios recibidos con base en el presupuesto autorizado en el ejercicio de 2017, no obstante que se encontraban debidamente comprometidos y devengados, cantidad que se pagará con el presupuesto del ejercicio 2018.

Concepto	2017
Depósitos en garantía.	24,496
Otros Activos Diferidos	25,083,650
Total	25,108,146

- PASIVO

Los pasivos y las provisiones se reconocen cuando: existe una obligación presente (legal o asumida) como resultado de un evento pasado; es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar dicha obligación, y la obligación pueda ser estimada razonablemente.

La desagregación de las cuentas y documentos por pagar en el corto y largo plazo se presentan como sigue:

Concepto	Saldo		Variaciones		
	31-dic-17	31-dic-16	Importe	%	%
Pasivo Corto Plazo	771,891,234	780,540,798	-8,649,564	-1.1%	83.8%
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	1,995,910	2,834,788	-838,878	-29.6%	0.2%
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	1,609,756	1,310,167	299,589	22.9%	0.2%

CUENTA PÚBLICA 2017

Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo	314,821,879	421,417,815	-106,595,936	-25.3%	34.2%
Otros Pasivos Circulantes	263,311,618	194,057,682	69,253,936	35.7%	28.6%
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	122,138,328	106,888,385	15,249,943	14.3%	13.3%
Otras Provisiones a Corto Plazo	42,930,093	54,031,961	-11,101,868	-20.5%	4.7%
Otros pasivos diferidos a corto plazo	25,083,650		25,083,650	100.0%	2.7%
Pasivo Largo Plazo	149,678,647	93,293,616	56,385,031	60.4%	16.2%
Provisiones a Largo Plazo	149,678,647	93,293,616	56,385,031	60.4%	16.2%
Total	921,569,881	873,834,414	47,735,467	5.5%	100.0%

De acuerdo a la importancia de los montos que conforman el total del pasivo, se informa lo siguiente:

- **Pasivo Corto Plazo**

- Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo:

Su importe por 314,821,829 Representa el 34.2% del total de 921,569,881, donde se alojan los Premios por Pagar que, de acuerdo a las bases para cada sorteo los importes totales de los premios se registran en el pasivo; los premios vendidos (premios ofrecidos menos premios no vendidos) representan el 57.7% de las ventas del ejercicio 2017 (2016:61.6% de las ventas del ejercicio 2016). En cuanto a los billetes premiados vendidos no presentados a cobro en un plazo de un año, contado partir de la fecha de celebración del sorteo se consideran premios caducos, en consecuencia, se cancela el pasivo y se reconoce en los resultados del ejercicio en que esto sucede.

El importe de \$314,821,879 más los Servicios Personales por \$1,995,910, los Proveedores por \$1,609,756 y las Retenciones y Contribuciones por Pagar por \$122,138,328, reflejan los Documentos por Pagar a Corto Plazo en el Estado de Situación Financiera por \$440,565,873.

- Otros pasivos circulantes:

Su importe por 263,311,618 representa el 28.6% del total de 921,569,881, donde se aloja una obligación de pago a favor de la Tesorería de la Federación de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por 192,966,328 (2016:127,511,495), proveniente de recursos del presupuesto no ejercidos; el importe de 192,966,328 fue cubierto a la TESOFE en dos (2) exhibiciones: 192,845,670 el 25 de enero de 2018 y 120,658 el 22 de febrero de 2018.

En lo referente al importe de 127,511,495 proveniente de la determinación de una transferencia del Gobierno Federal por recursos no ejercidos correspondiente al ejercicio 2012, se realizaron los registros de capitalización al Patrimonio de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública, con base en la autorización otorgada por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito público (SHCP) mediante oficio Núm. 307.A.-3258 de fecha 12 de septiembre de 2017 y a la opinión emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), mediante oficio Núm. 309-A.-130/2017 de fecha 14 de septiembre de 2017, notificadas mediante oficio Núm. 312.A.- 0003373 de la Dirección General de Programación y Presupuesto "B" de la SHCP recibido el 15 de septiembre de 2017.

CUENTA PÚBLICA 2017

Respecto a la autorización de la Junta Directiva de LOTENAL, mediante acuerdo 46/2017 del 28 de septiembre de 2017, Tercera Ordinaria, se autorizó la capitalización al Patrimonio de la Entidad por 127,511,495, así como realizar los registros contables correspondientes de manera conjunta con su Coordinadora de Sector, en consecuencia, mediante oficio DPP/088/2018 del 2 de febrero de 2018 se solicitó a la Dirección General de Recursos Financieros llevar a cabo los actos conducentes para dar cumplimiento a dicho acuerdo, movimientos que fueron registrados al cierre del ejercicio 2017.

➤ Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo (Impuestos por Pagar)

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 el saldo de impuestos por pagar se muestra a continuación:

Descripción	2017	2016
Por pago de premios (Impuesto local e Impuesto Sobre la Renta)	11,318,559	12,528,162
Retenidos por impuesto sobre la renta:		
Sueldos y salarios	4,087,281	9,667,014
Servicios profesionales	476,781	287,814
Por arrendamiento	35,053	30,593
Impuesto al valor agregado retenido	570,831	364,417
Otras retenciones	4,850	307,783
A cargo de Lotenal:		
Impuesto especial sobre producción y servicios del mes de diciembre	105,016,199	82,452,848
Impuesto al valor agregado	61,875	3,222
3.0% impuesto local a nóminas	566,899	1,246,532
Total	122,138,328	106,888,385

➤ Otras Provisiones a Corto Plazo:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se tienen contingencias para las que se consideró su revelación en nota y su registro, de aquellos que a la fecha existían elementos que permitan calificar como probable la eventual salida de recursos, como se muestra a continuación:

Concepto	2017	2016
Reclamos- juicios de carácter:		
Laboral	36,303,136	38,517,423

CUENTA PÚBLICA 2017

Civil y mercantil	3,626,957	8,996,907
Administrativo y fiscal	3,000,000	6,517,631
Total	42,930,093	54,031,961

Los movimientos a la provisión para juicios y litigios son como sigue:

Concepto	Laborales	Civiles	Administrativos	Total
Saldos al inicio	38,517,423	8,996,907	6,517,631	54,031,961
Incrementos del periodo	570,796	3,626,957	3,000,000	7,197,753
Disminuciones en el periodo	-2,785,083	-8,996,907	-6,517,631	-18,299,621
Total	36,303,136	3,626,957	3,000,000	42,930,093

➤ Pasivos Diferidos

El importe del pasivo diferido por 25,083,650 corresponde a gasto devengado en el ejercicio 2017, que será cubierto con el presupuesto del ejercicio 2018, mismo que se agrupa como sigue:

Concepto	2017
1000 Servicios Personales	15,222,063.54
2000 Materiales y Suministros	41,350.50
3000 Servicios Generales	9,323,918.78
4000 Ayudas, Subsidios y Transferencias	496,317.00
Total	25,083,650

▪ **Pasivo a largo plazo**

CUENTA PÚBLICA 2017

Corresponde a beneficios a empleados por derechos adquiridos de largo plazo; al 31 diciembre de 2017 y de 2016 se integran como sigue:

Vencimiento	31-dic-17	31-dic-16	Variación
Personal de Mando Medio y Superiores	47,627,308	46,791,807	835,501
Personal Operativo	102,051,339	46,501,809	55,549,531
Total	149,678,647	93,293,616	56,385,031

Los movimientos a la provisión por beneficios a empleados a largo plazo es como sigue

Vencimiento	31-dic-17	31-dic-16
Saldo al principio del año	93,293,616	91,848,312
Incremento (disminuido de cargos directos a resultados por 234,558) a la provisión-neto	56,385,031	1,445,304
Saldo al fin del año	149,678,647	93,293,616

➤ Estudio actuarial

Al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 la Entidad no obtuvo un estudio actuarial sobre las obligaciones laborales de largo plazo. El último estudio actuarial se obtuvo en 2013 sobre las obligaciones laborales de largo plazo para empleados y Billeteros equivalente a 1,741,161,000, sin embargo, debido a que el reconocer el monto de las obligaciones determinado según dicho estudio le generaría a la Entidad un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable, de conformidad con la NIFGG SP 05 "Obligaciones Laborales", no fue reconocido contablemente.

◆ II. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

-INGRESOS DE GESTIÓN

Los ingresos de la LOTENAL son obtenidos por la venta de billetes de lotería, disminuidos por el costo inherente de ventas, de acuerdo a lo siguiente:

CUENTA PÚBLICA 2017

Ingresos netos:

Concepto	2017	2016
Billetes Emitidos	13,894,000,000	13,704,000,000
(-) Billetes no Vendidos	-8,427,636,397	-8,267,037,351
Total Ventas	5,466,363,603	5,436,963,649

Menos Costo de Ventas:

Concepto	2017	2016
Premios sobre Billetes emitidos	-8,356,140,040	-8,240,118,280
(-) Premios sobre Billetes no Vendidos	5,200,443,754	4,891,492,702
Premios Caducos	132,802,760	118,364,181
Impuesto Especial sobre Productos y Servicios IEPS	-624,445,150	-596,421,761
Costo de Producción	-119,060,886	-97,432,692
Total Costo de Venta Lotería	-3,766,399,562	-3,924,115,850
Comisiones	-541,563,327	-543,761,715
Estímulos para gastos de administración	-108,312,665	-108,769,242
Incentivos	-34,652,157	-42,232,808
Total Costo de Ventas	-4,450,927,711	-4,618,879,615

Ingresos de Gestión:

Concepto	2017	2016
Venta de billetes de lotería, disminuidos por el costo de ventas	1,015,435,892	818,083,034

▪ **Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

Concepto	Saldo	
	2017	2016
Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayuda	551,461,705	824,994,913

CUENTA PÚBLICA 2017

- Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y de 2016, Lotenal registró transferencias por 744,428,033 y por 824,994,913 respectivamente; sin embargo, al cierre de cada ejercicio Lotenal debe determinar, con base a las disposiciones de la NIFGG SP 02 "Subsidios y transferencias corrientes de capital en sus diferentes modalidades", el importe en exceso.

Al cierre del ejercicio 2017, la entidad determinó un remanente positivo después de aplicar la NIFGG SP 02, por 192,966,328, mismo que al 31 de diciembre de 2017 se aloja como una obligación de pago a favor de la Tesorería de la Federación (TESOFE); el importe de 192,966,328 fue cubierto a la TESOFE en dos (2) exhibiciones: 192,845,670 el 25 de enero de 2018 y 120,658 el 22 de febrero de 2018.

▪ Otros Ingresos y Beneficios

Concepto	2017	2016
Ingresos Financieros	10,777,040	5,641,709
Otros Ingresos y Beneficios Varios	21,419,643	11,939,395
Total de Ingresos y Otros Beneficios	32,196,683	17,581,104

- Los ingresos Financieros se generan directamente de la disponibilidad de recursos alojados en las inversiones, mismos que provienen de las cobranzas por ventas de billetes de lotería.
- Respecto a otros ingresos y beneficios, se derivan de Ingresos adicionales por arrendamientos, cobro de sanciones y penalizaciones a proveedores; y efectos por actualización de pasivos, provisiones, valuación de inventarios, como resultado de un proceso de depuración en el presente ejercicio, destacando la cancelación de contingencias de juicios civiles y procesos administrativos con base en resoluciones de "nulidad" en favor de la LOTENAL cuyo importe ascendió a 15,514,538. El detalle se presenta como sigue:

Concepto	2017	2016
Ingresos por Arrendamiento	534,045	129,505
Cancelaciones de pasivos de años anteriores	1,187,581	1,677,541
Comprobaciones improcedentes descontadas al personal y provisiones de años anteriores	41,027	
Cancelaciones de provisiones de ejercicios anteriores por contingencias de juicios civiles y procesos administrativos.	15,514,538	
Cancelación de partidas de pasivos de años anteriores de intereses por devengar de préstamos hipotecarios (programa extinto)	107,703	
Efectos por valuación de inventarios de materiales en almacenes	10,656	
Cancelación de pasivos por emolumentos pendientes de pago (exempleados) no cobrados por los interesados en los	497,890	

CUENTA PÚBLICA 2017

términos de Ley.		
Otros menores	35,083	
Reconocimiento de bienes	11,701	
Otros: reposición de credenciales, otros diversos, intereses diversos, variación por redondeo en conciliación	43,358	321,363
Sanción y penalización a proveedores	2,321,096	2,356,860
Ingresos a caja: diversos	780,568	1,066,317
Otros ingresos (gastos) por conciliaciones bancarias: otros/Vapas, redondeo, acuerdo JD.	334,396	6,387,809
Total de Ingresos y Otros Beneficios	21,419,643	11,939,395

- GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS

Concepto	2017	2016	Variación	
Gastos de Funcionamiento	1,260,670,346	1,583,669,511	-322,999,165	-20.4%
Servicios Personales	493,754,899	453,435,943	40,318,956	8.9%
Materiales y Suministros	26,822,284	39,836,653	-13,014,369	-32.7%
Servicios Generales	740,093,163	1,090,396,915	-350,303,752	-32.1%
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayuda	276,122,996	269,557,417	6,565,579	2.4%
Ayudas Sociales	126,144,666	121,952,668	4,191,998	3.4%
Pensiones y Jubilaciones	149,978,330	147,604,749	2,373,581	1.6%
Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias	72,233,957	71,340,278	893,679	1.3%
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	72,090,047	66,048,543	6,041,504	9.1%
Otros gastos varios	143,910	5,291,735	-5,147,825	0.0%
Total	1,609,027,299	1,924,567,206	-315,539,907	-16.4%

▪ Servicios Personales

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el concepto de Servicios Personales representa el 30.6% y 23.6% del total de Gastos y otras Pérdidas por 1,609,027,299 y 1,924,567,206 respectivamente, con una variación neta de incremento del 8.9% por 40,318,956 con relación al ejercicio 2016; la variación es un efecto combinado de disminuciones y aumentos que se explican a continuación:

Los principales gastos que generaron disminución corresponden al pago de la nómina por concepto de remuneraciones, seguridad social y estímulos; por el contrario, los principales conceptos que generaron el incremento corresponden al reconocimiento de provisiones por beneficios al personal, en el presente ejercicio, para el pago de liquidaciones, vacaciones, contingencias laborales entre otras prestaciones sociales y económicas.

▪ **Materiales y Suministros**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el concepto de Materiales y Suministros representa el 1.6% y 2.0% del total de Gastos y Otras Pérdidas por 1,609,027,299 y 1,924,567,206 respectivamente; el Gasto generado en este periodo fue de 26,822,284 neto (2016:39,836,653 neto) reflejando una variación de disminución del 32.7%, equivalente a -13,014,369 con relación al ejercicio 2016. Por los conceptos que conforman la variación (disminución- aumento) se presentan los comentarios siguientes:

La disminución se constituye de: Alimentos y Utensilios, Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación, Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio", Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos; y por el contrario, el aumento se conforma de: Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales y Combustibles, Lubricantes y Aditivos.

▪ **Servicios Generales**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 el concepto de Servicios Generales representa el 45.9% y 56.7% del total de Gastos y Otras Pérdidas por 1,609,027,299 y 1,924,567,206 respectivamente; el Gasto generado fue de 740,093,163 neto (2016:1,090,396,915 neto) reflejando una variación del 32.1%. La variación es un efecto combinado de aumentos y disminuciones que se explican a continuación:

El incremento lo constituye Servicios de Arrendamiento, Servicios de Instalación y Reparación, Mantenimiento y Conservación; por contra, la disminución se conforma de Servicios Básicos, "Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios, Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales, Servicios de Comunicación Social y Publicidad, Servicios de Traslado y Viáticos, Servicios Oficiales y Otros Servicios Generales.

▪ **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**

➤ Ayudas Sociales (Comisiones e Incentivos a Billeteros)

Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 los costos incurridos por las ayudas asistenciales por productividad a Billeteros ascendieron a 126,144,166 y 121,952,668 respectivamente.

➤ Pensiones y Jubilaciones

Corresponde a derechos a favor de exempleados al momento de su retiro, básicamente se constituye de conceptos por vales de despensa y por servicio médico hospitalario; la variación por 2,373,581, se debe a un aumento en el censo del personal jubilado.

▪ **Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias**

➤ Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones:

La Estimación para cuentas incobrables cargada a los resultados del ejercicio 2017, ascendió a 55,756,909 (2016: 55,456,396), resultante de la aplicación autorizada del 1.02%, sobre las ventas netas en cada período mensual.

La depreciación cargada a los resultados del ejercicio 2017, ascendió a \$9,689,221 (2016: 10,592,147), correspondiendo a bienes inmuebles \$4,225,589 y bienes muebles \$5,463,632 (2016: bienes inmuebles 4,644,047 y bienes muebles 5,948,100).

Al cierre del ejercicio de 2017 se reconocieron en los resultados del presente ejercicio los riesgos de mantener juicios civiles, mercantiles y procesos administrativos, por un importe de 6,626,957, derivado de la información remitida por la Gerencia de lo Contencioso Administrativo.

Al cierre del ejercicio se reconoció con cargo a resultados del ejercicio 2017 un remanente por amortizar de 16,960 por concepto de Otros Activos Amortizables.

➤ Otros gastos varios

Al cierre de 2017 y 2016 se tienen 143,910 y 5,291,735, respectivamente, y son resultante de los efectos por depuración de conciliaciones bancarias, utilidad (pérdida) en venta de activos, entre otros conceptos.

◆ **III. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA**

Concepto	31-dic-17	31-dic-16	Variación
HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO	43,278,486	-74,299,994	117,578,480

- El patrimonio se integra con los bienes y derechos que por cualquier título haya adquirido, las aportaciones en efectivo y en especie que ha recibido del Gobierno Federal, los recursos que obtenga por las actividades que constituyen su objeto, las reservas de patrimonio y de garantías establecidas conforme a Ley Orgánica de la Entidad y en general por los bienes, derechos e ingresos que por cualquier otro concepto adquiera o perciba.
- Las reservas de patrimonio y demás cuentas patrimoniales se expresan como sigue: movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007; consecuentemente, las diferentes cuentas que integran el patrimonio se expresan a su valor histórico modificado.
- La utilidad (pérdida) integral la componen únicamente la utilidad (pérdida) del período, la cual se refleja en el patrimonio y no constituyen aportaciones, reducciones o distribuciones de patrimonio. Los importes de la pérdida integral y de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 se expresan en pesos históricos.

- Con base a la autorización otorgada por la Unidad de Política y Control Presupuestario (UPCP) de la Secretaría de Hacienda y Crédito público (SHCP) mediante oficio Núm. 307.A.-3258 de fecha 12 de septiembre de 2017 y a la opinión emitida por la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), mediante oficio Núm. 309-A.-130/2017 de fecha 14 de septiembre de 2017, notificadas mediante oficio Núm. 312.A.- 0003373 de la Dirección General de Programación y Presupuesto “B” de la SHCP recibido el 15 de septiembre de 2017, se realizaron los registros de capitalización al Patrimonio de la Lotería Nacional para la Asistencia Pública por un importe de 127,511,495 que desde 2012 estaban alojados como una obligación de pago a favor de TESOFE, provenientes de la determinación de una transferencia del Gobierno Federal por recursos no ejercidos, en consecuencia, al cierre del ejercicio se reflejó una mejora en la estructura financiera de la Entidad. Esta operación fue autorizada por la Junta Directiva mediante Acuerdo 46/2017 del 28 de septiembre de 2017, Tercera Ordinaria y, con base en la solicitud realizada a la Coordinadora de Sector, mediante oficio DPP/088/2018 del 2 de febrero de 2018, se realizaron los movimientos contables de manera conjunta.

◆ IV. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2017	2016
Efectivo y Equivalente de Efectivo	6,881,729	7,874,477
Bancos/Tesorería	17,625,960	5,945,326
Inversiones temporales (Hasta 3 meses)	289,083,553	106,805,110
Total de Efectivo y Equivalente de Efectivo	313,591,242	120,624,913

2. En materia del detalle de bienes muebles e inmuebles realizadas mediante subsidios de capital del sector central señalamos “Sin información a revelar”.
3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Neto de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios

Concepto	2017	2016
Ahorro/Desahorro antes de rubros extraordinarios	-561,394,724	-1,088,903,068
Movimientos de partidas (o rubros que) que no afectan efectivo.		
Estimación para cuentas incobrables	55,756,909	55,456,396
Depreciación de Bienes Inmuebles	4,225,589	4,644,047
Depreciación de Bienes Muebles	5,463,632	5,948,100
Amortización de Activos Intangibles	16,960	0
Contingencias Por Juicios Civiles y Administrativos	6,626,957	0
Aumento por insuficiencia en la provisión de liquidaciones al personal	56,385,031	
Otros Gastos Varios	143,910	5,291,735

El resultado del ejercicio (ahorro/ Desahorro) en 2017 por -9,933,019 (2016: -263,908,155) incluye las transferencias del Gobierno Federal para apoyar la operación por 551,461,705 (2016: 824,994,913).

♦ V. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

LOTERÍA NACIONAL PARA LA ASISTENCIA PÚBLICA CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTALES Y CONTABLES CORRESPONDIENTES DEL 1° DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017		
1. Ingresos Presupuestarios		2,452,285,862
Ventas neta de bienes	1,687,121,076	
Productos Financieros	9,629,906	
Otros Ingresos Diversos	11,106,847	
Subsidios y Transferencias	744,428,033	
2. Más ingresos contables no presupuestarios (1)		-824,202,755
Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS)	-624,445,150	
Remanente por enterar	-192,966,328	
Costo de Producción	-119,060,886	
Premios Caducos	132,802,760	
Otros ingresos contables no presupuestarios	-20,533,151	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		28,988,827
Otros Ingresos presupuestarios no contables	28,988,827	
4. Ingreso Contable (4 = 1 + 2 - 3)		1,599,094,280

(1) Con base en los procedimientos establecidos para la determinación contable de los ingresos de la LOTENAL (venta de billetes de lotería, disminuidos por el costo inherente de las ventas), se ratifica la partida en conciliación por -631,236,427.

CONCILIACION ENTRE EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES CORRESPONDIENTE DEL 01 AL 31 DE DICIEMBRE 2017		
1. Total de egresos (presupuestarios)		2,259,319,533
2. Menos egresos presupuestales no contables		16,827,054
Erogaciones derivadas de ingresos por cuenta de terceros	23,535,403	
Erogaciones recuperables	-6,708,349	
3. Más gastos contables no presupuestales.		-633,465,180
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencias y Amortizaciones	65,463,090	

CUENTA PÚBLICA 2017

Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IESP)	-706,188,925	
Provisiones	-46,594,070	
Aumento por Insuficiencia de Provisiones	56,385,031	
Aumentos (disminución) de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	-1,658,897	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	-871,409	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,609,027,299

NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

- Contingencias que pudieran derivar en posibles resoluciones en contra de LOTENAL

Se relacionan con los procesos jurídico-laborales que actualmente enfrenta la LOTENAL, cuyo costo o posible quebranto aún se desconoce y es difícil de cuantificar; solo es posible de precisar a la conclusión de cada juicio, dada la especial naturaleza del derecho laboral, puesto que están supeditadas a la sentencia o laudo definitivo que al efecto dicten las autoridades en la materia. El monto estimado de estas contingencias al 31 de diciembre de 2017 asciende a 49,748,003 (2016:44,199,070)

- Cuentas de Orden Presupuestales:

Derivado de las modificaciones en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se han utilizado cuentas de orden para el control de los momentos presupuestales de ingresos y egresos.

Presupuesto de ingresos por recibir (aprobado)

Presupuesto de ingresos devengado

Presupuesto de ingresos cobrado

Presupuesto de egresos aprobado

Presupuesto de egresos por ejercer

Presupuesto de egresos modificado

Presupuesto de egresos comprometido

Presupuesto de egresos ejercido

Presupuesto de egresos pagado

➤ Cuentas de Orden Financieras:

Las cuentas de orden utilizadas en LOTENAL para registro de movimientos de valores, cuando estos no afectan o modifican el balance general, pero cuya incorporación en libros y registros es necesaria para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes, establecer recordatorio en forma contable o controlar en general algunos aspectos de la administración, son las siguientes:

Billetes en circulación

Fideicomisos para el retiro voluntario

Inversiones del fondo de ahorro

Otros conceptos salvo buen cobro a organismos de venta

Devolución salvo buen cobro

Comisiones salvo buen cobro

Pago de premios por bancos

Pliego de observaciones

Juicios laborales contingencia

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La información financiera preparada por la Entidad está dirigida principalmente a los usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos a fin de revelar los aspectos económicos – financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período.

2. Panorama Económico Financiero

En virtud de que Lotenal es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, todas sus operaciones para las que fue constituido están determinadas por decisiones financieras y presupuestales por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en su carácter de coordinadora sectorial.

3. Autorización e Historia

Lotería Nacional para la Asistencia Pública, Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal, fue creada por Decreto Presidencial el 16 de agosto de 1920, bajo el nombre de Lotería Nacional para la Beneficencia Pública y con fecha 14 de julio de 1940, en el Reglamento de la Ley de Secretarías y Departamentos de Estado, cambia su denominación por la actual. La Ley Orgánica de Lotenal rige sus actividades y objetivo, la cual fue publicada el 14 de enero de 1985.

4. Organización y Objeto Social

De acuerdo con la Ley Federal de Entidades Paraestatales, Lotería Nacional para la Asistencia Pública es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno Federal con personalidad jurídica y patrimonio propio, cuyo objetivo es apoyar económicamente las actividades a cargo del Ejecutivo Federal en el campo de la asistencia pública, destinando a ese fin los recursos netos que obtenga mediante la celebración de sorteos con premios en efectivo, basados en los billetes de lotería que adquieran los concursantes.

Dichos recursos, una vez deducidos del monto de los premios, reintegros, costos y gastos de administración, comercialización y operación, impuestos directos por la venta de billetes y constitución o incremento a las reservas de patrimonio, de acuerdo a la Ley Orgánica de la Lotenal, serán entregados a la Tesorería de la Federación (TESOFE), como lo establece el Artículo 2º de la Ley Orgánica de Lotenal y el artículo 4º del Reglamento Interior de Lotería Nacional para la Asistencia Pública.

A partir del año 2008, con el establecimiento del Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios (IEPS) para juegos con apuestas y sorteos, la situación financiera de Lotenal se ha deteriorado, como se muestra en los estados financieros al presentar pérdidas acumuladas por \$6,048,297,826 y \$6,038,364,807, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, respectivamente. Adicionalmente, el objetivo de la Entidad de generar remanentes positivos, es decir, que los ingresos menos los gastos antes de traspasos a la TESOFE sean mayores, para contribuir a la asistencia pública, no se está cumpliendo desde el ejercicio 2008.

Consideraciones fiscales de la Entidad

Con base a las disposiciones fiscales en vigor contenidas en el Título III de la Ley del Impuesto sobre la Renta (ISR) del régimen de las personas morales con fines no lucrativos, y en su carácter de organismo gubernamental antes indicado, Lotería Nacional para la Asistencia Pública no es contribuyente del impuesto sobre la renta y solamente tiene la obligación de retener y enterar impuestos federales cuando realice pagos a terceros, así como de exigir la documentación que reúna requisitos fiscales, cuando se esté obligado a ello en términos de ley.

De conformidad con el artículo 9, fracción V de la Ley del Impuesto al Valor Agregado (IVA), LOTENAL no está obligada al pago de IVA por las actividades que realiza.

A partir del año 2008, entro en vigor el gravamen del Impuesto Especial de Producción y Servicios y Servicios (IEPS) por la realización de juegos y sorteos a una tasa del 20% sobre los ingresos provenientes de las ventas, según lo establecido en el artículo 2° fracción II, inciso B), de la ley del IEPS. A partir de 2010, el pago de IEPS pasó del 20% al 30%.

La LOTENAL, es sujeta al pago del Impuesto Sobre Nóminas así como al pago de derechos por el suministro de agua que provee la el Gobierno de la Ciudad de México, de conformidad con los artículos 156 y 172 respectivamente de conformidad con los establecido en el Código Fiscal del Distrito Federal.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

La entidad ha observado la normatividad de conformidad con la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, con los lineamientos específicos para la elaboración de los estados financieros emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las Normas Específicas de Información Financiera Gubernamental para el sector Paraestatal (NEIFGSP) emitidas por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP).

6. Políticas de contabilidad significativas:

a) Actualización

Conforme a los lineamientos de la NIFGG SP 04 “Re expresión”, la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario, al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para considerar que la economía es no inflacionaria), por lo tanto, a partir del 1 de enero de 2008 se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera (conocido como desconexión de la contabilidad inflacionaria). Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2017 y de 2016 de los estados financieros, se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

La inflación acumulada de los tres ejercicios anuales al 31 de diciembre de 2017 y de 2016, es de 12.26% y del 9.57% respectivamente; por lo tanto, el entorno económico califica como no inflacionario en ambos ejercicios. La inflación por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2017 y de 2016 fueron de 6.77% y de 3.36% respectivamente.

- b) Realización de operaciones en el Extranjero.- sin información que revelar.
- c) Método de valuación de la inversión en Acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.- sin información que revelar.
- d) Método de valuación de los Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición o al valor neto de realización, el que sea menor. La fórmula de asignación de costo del inventario es costo promedio. El costo de ventas representa el costo de producción de billetes vendidos; más premios sobre billetes vendidos, comisiones a agencias, expendios y billeteros; e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) menos billetes premiados vencidos no cobrados.

e) Beneficios a los empleados

Los beneficios a empleados por derechos adquiridos de largo plazo al 31 diciembre de 2017 y de 2016, ascienden a 149,678,647 y 93,293,616, respectivamente.

La NIFGG SP 05 - Obligaciones Laborales, señala la obligación de aplicar esta norma contable gubernamental para el reconocimiento de las obligaciones al retiro de los trabajadores, misma que remite a la Norma de Información Financiera D-3 "Beneficios a los empleados".

Las relaciones laborales de los trabajadores sindicalizados y no sindicalizados de Lotenal están reguladas por la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado (LFTSE), reglamentaria del Apartado B del Artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la que establece que los pasivos generados por jubilación, muerte o separación, sean cubiertos a través del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE); en consecuencia, Lotenal no tiene obligación de reconocer pasivo laboral por estos conceptos; sin embargo, el reglamento interno de la Entidad y a la costumbre, en caso de separación por causas injustificadas o por separación voluntaria, los trabajadores tienen derecho a un beneficio de tres meses de salario más veinte días por cada año de servicios prestados.

Derivado de lo anterior, Lotenal ha calculado y registrado en sus libros el pasivo laboral por separación por causa injustificada y por separación voluntaria como se menciona en el párrafo anterior, cargando a los resultados del año los beneficios devengados. Durante 2013 Lotenal efectuó a través de un especialista un cálculo actuarial para conocer el monto de estos pasivos; sin embargo, debido a que el registro del pasivo determinado en el estudio generaría a la entidad un resultado de naturaleza desfavorable no fue registrado. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 la Entidad no obtuvo un estudio actuarial sobre las obligaciones laborales de largo plazo.

La razón de no reconocer en los estados financieros los pasivos laborales es con base a la Norma de Información Financiera Gubernamental General para el Sector Paraestatal NIFGGSP 05, párrafo 4 que indica "... en cuanto a la cuantificación y registro del monto de estos pasivos y la divulgación en notas de los estados financieros de las reglas del reconocimiento y revelación, siempre y cuando, no implique la determinación de un resultado del ejercicio de naturaleza desfavorable".

Los beneficios directos (sueldos, tiempo extra, vacaciones, días festivos, permisos de ausencia con goce de sueldo, etc.), se reconocen en los resultados conforme se devengan y sus pasivos se expresan a su valor nominal, por ser de corto plazo.

f) Provisión para cuentas incobrables:

La Junta Directiva, en su tercera sesión ordinaria celebrada el 12 de diciembre de 2007, mediante acuerdo 58/2007, aprobó las "Políticas para la constitución contable de la estimación de cuentas incobrables". Este acuerdo establece entre otras políticas las siguientes:

"Mensualmente la Subgerencia de Información Financiera y Fiscal constituirá, aplicando el 1.02%, determinado con base en un estudio interno sobre las ventas netas del mes correspondiente".

"Por lo menos una vez al año, las Gerencias de Crédito y Cobranza y de Control Presupuestal y Contabilidad efectuarán el cálculo de la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables, el cual será autorizado por la Dirección de Programación y Presupuesto. Para la elaboración de dicho cálculo, se deberá considerar la experiencia de la Entidad, la antigüedad de la cartera y de otras cuentas por cobrar, así como otros elementos... El cálculo de la suficiencia de la estimación de cuentas incobrables, será la base para constituir o cancelar el importe necesario para mantener suficiencia en la estimación de cuentas incobrables y reflejar en los estados financieros el saldo que razonablemente se espera recuperar de las cuentas por cobrar".

De acuerdo con lo anterior, el monto inicial del período es de 370,023,165, incremento con cargo a resultados 55,756,909, cancelaciones del período - 94,949,360 resultando un saldo al final del período de 330.830,714.

g) Reservas de patrimonio:

Las reservas de patrimonio y demás cuentas patrimoniales se expresan como sigue: movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008 a su costo histórico y los movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008 a sus valores actualizados determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007; consecuentemente, las diferentes cuentas que integran el patrimonio se expresan a su valor histórico modificado.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores.- Sin información que revelar.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario: "Sin información que revelar"

8. Reporte Analítico del Activo: "Sin información que revelar"

9. Fideicomisos, mandatos y análogos

La Lotenal mantiene el Fideicomiso número 80111, con folio del Módulo de Fideicomisos del Portal Aplicativo de la Secretaría de Hacienda 200106HHQ01225 en proceso de extinción a la luz de un Convenio Modificatorio y de Extinción Parcial. Al 31 de diciembre de 2017 el Patrimonio neto del fideicomiso se integra como sigue:

Reporte de Aportaciones	Importe
Total del activo	2,049,886
Total del pasivo	60,000
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2017	1,989,886

10. Reporte de recaudación:

Al cierre del ejercicio 2017, se recaudaron 2,259,319,534, conformados por la venta de billetes de lotería por 1,687,121,076 (2016: 1,590,730,818), y por ingresos diversos 20,736,753 (2016: 9,590,619); también incluye transferencias recibidas del Gobierno Federal por 551,461,705 (2016: 824,994,913).

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. - “Sin información que revelar”.

12. Calificaciones otorgadas. - “Sin información que revelar”.

13. Proceso de Mejora.- Se informan las siguientes:

Modernización del portafolio de productos para captar nuevos nichos de mercados e introducir mecanismos de comercialización innovadores

La LOTENAL, determinó como un elemento fundamental de su estrategia de incremento en ventas, la apertura de nuevos canales de comercialización digitales de sus sorteos tradicionales mediante el lanzamiento del “Billete electrónico de los sorteos clásicos Lotería Nacional para la Asistencia Pública a través de APP’s como organismos de venta”. La estrategia de nuevos canales de venta, utilizando tecnologías de la información (TIC’s) y aplicaciones móviles (APP’s) comienza a desarrollar la participación de nuevos canales de distribución.

A su vez, los nuevos organismos de venta electrónicos y/o digitales significaron canales de venta innovadores para la Entidad, con base en las nuevas soluciones tecnológicas del mercado mundial de sorteos que se están desarrollando como ecosistemas actuales para promover la venta de sorteos de LOTENAL adicionando funcionalidad a su plataforma tecnológica; estos organismos comercializan los sorteos clásicos (Mayor, De Diez, Superior, Zodiaco, Especial, Zodiaco Especial, Magno, Gordo de Navidad y Sorteo Especial de Reyes).

Cartera Vencida litigiosa a cargo del área jurídica

Durante el ejercicio 2017 se dio continuidad con la atención de los juicios derivados de la cartera vencida litigiosa, resultando así que al inicio del ejercicio se contaba con 400 expedientes cerrando al 31 de diciembre de 2017 con 167 expedientes.

De los 167 asuntos, 144 fueron reclamos de adeudo por incumplimiento de pago de comisionistas, de los que se derivaron: 27 juicios en etapa de Instrucción; 70 con sentencia definitiva; 4 asuntos para determinar acciones judiciales y 43 asuntos se encuentran en proyecto de dictamen de irrecuperabilidad. El resto de 23 asuntos, corresponden a reclamos de adeudos de ex empleados, proveedores y demandas en contra de la entidad.

De los 70 juicios con sentencia, en 47 se detectaron bienes de los deudores, de estos en 13 se realizaron embargos; de esos 13, en 4 se inició el procedimiento de remate o adjudicación de inmuebles y 9 se encuentran en proceso de escrituración, los últimos representan un monto de reclamo de \$44,126,328 y con expectativa de recuperación de \$12,102,345 en relación al avalúo de los inmuebles.

Se dictaminaron 279 expedientes por la cantidad de \$101,569,115; que se integró por 163 expedientes Incosteables por \$2,712,709 y 63 Incobrables por \$98,541,603 de organismos de venta y billetteros; así como 52 Incosteables por \$204,882 y 1 Incobrable por \$109,921 de Ex Empleados.

Se celebraron 21 convenios de reconocimiento de adeudo con comisionistas y organismos de venta por un monto de \$10'340,651.54; cantidad que se recuperará en cumplimiento a los plazos de pago acordados.

Se celebró un convenio de reconocimiento de adeudo y dación en pago por la cantidad de \$5,186,987, con base al avalúo actualizado al 27 de febrero de 2017, que cubre los adeudos del C. Miguel Arturo Acevedo Buchanan, titular de los expendios foráneos 2410 de Michoacán y 3063 de Salamanca, Guanajuato. La Gerencia de Recursos Materiales cuenta con el testimonio original de la escritura número 12,321, pasada ante la fe del Notario Público No. 24, de S.L.P., de fecha 20 de junio de 2017, que contiene la dación en pago de un inmueble.

Estructura y plantilla

En cumplimiento a las "Disposiciones en las materias de Recursos Humanos y del Servicio Profesional de Carrera; así como el Manual Administrativo de Aplicación General en materia de Recursos Humanos y Organización y el Manual del Servicio Profesional de Carrera", en el mes de abril se solicitó a la Secretaría de la Función Pública la aprobación y registro de la estructura orgánica correspondiente al ejercicio 2017, la respuesta que se dio fue con vigencia al 20 de febrero de 2017.

Por lo que respecta a la plantilla ocupacional al 31 de diciembre de 2017, quedó conformada por 624 empleados (598 permanentes y 26 eventuales); de las plazas permanentes, 157 son de servidores públicos de mando, 242 operativos de confianza y 199 operativos de base. De las plazas eventuales, 10 son de mando y 16 operativas.

Los indicadores de ocupación representaron el 72%, respecto a la plantilla autorizada de plazas permanentes (830 plazas) y el 100% de la plantilla de plazas eventuales (26 plazas).

Se elaboraron y operaron 158 movimientos de personal (69 ingresos, 50 promociones y 39 cambios de adscripción); se efectuaron 305 bajas de personal en la entidad.

Garantías

En seguimiento a la aplicación de los Lineamientos para la constitución de garantías para la dotación de billetes de lotería, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 3 de agosto de 2016, se observó el fortalecimiento de las garantías reales, así como la liberación de billete de lotería de acuerdo a una línea de crédito revolvente.

En 2017 la constitución de garantías para la dotación de billetes de lotería, fue por un importe de \$655,661,862 pesos; integrado de la siguiente forma 7% en fideicomiso, 1% en CODE, y 92% en hipoteca. En el mismo periodo del ejercicio 2016 el importe constituido de garantías fue de \$567,476,561 pesos integrado de la siguiente manera 15% en fideicomiso, 1% CODE, 8% hipoteca y CODE e hipoteca 76%.

De acuerdo con lo anterior, se da continuidad a la modalidad de liberación de dotación de billete de sorteos con base a una línea de crédito, la cual es directamente proporcional al monto correspondiente de la garantía; los lineamientos antes señalados precisan que ante el incumplimiento de pago se podrá utilizar cualquier instrumento de garantía para ejercer el cobro. De igual forma y como alternativa a la problemática o bien a la constitución de la línea de crédito, se adicionó al programa de incentivos, la figura del incentivo por pago anticipado en operaciones de contado, con la cual sigue vigente la posibilidad de comprar billete de contado de manera paralela a la compra de crédito la cual está sujeta a la línea de crédito.

Estructura Financiera Patrimonial

Se integra de: Patrimonio contribuido 131,828,670 que incluye la capitalización de 127,511,495 en el presente ejercicio, Resultados de ejercicios anteriores - 78,617,165 y resultado del ejercicio -9,933,019.

14. Información por segmentos. - “Sin información que revelar”.

15. Eventos posteriores al Cierre:

No se identifican hechos relevantes ocurridos en el período posterior al que se informa, en consecuencia, no se tiene “información que revelar”.

16. Partes Relacionadas:

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable:

Las notas descritas son parte Integrante de los Estados Financieros de la Lotenal al 31 de diciembre de 2017.

“Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor”.

C.P. Julio César Vázquez Castro

Gerente de Control Presupuestal y
Contabilidad

(En funciones a partir del 1 de enero de
2018)

L.C. Gregorio Enríquez Hernández

Subgerente de Operación Presupuestal.

